

LA POLICÍA NACIONAL
CAPTURÓ A AUTOR
DE MUERTE HOMICIDA EN
PERJUICIO DEL CIUDADANO:

JOSÉ ANTONIO MORÁN CÁRDENAS
(Q.E.P.D)

MUNICIPIO QUILALÍ
DEPARTAMENTO NUEVA SEGOVIA

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO





SÍNTESIS DEL HECHO



El martes 17 de febrero del 2026, a las 12:30 del mediodía, a través del Centro de Emergencia (línea 118), se conoció la muerte del ciudadano José Antonio Morán Cárdenas, de 37 años de edad, hecho ocurrido en el municipio Quilalí, departamento de Nueva Segovia.

El cuerpo fue examinado por el médico del municipio de Quilalí, quien determinó como causa de muerte Shock hipovolémico, provocado por heridas ocasionadas con arma cortopunzante.



RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES POLICIALES



La Policía Nacional determinó que el martes 17 de febrero de 2026, a las 12:00 del mediodía, el sujeto **Joel Antonio López Polanco**, de 38 años de edad, motivado por rencillas, discutió y le realizó heridas con una navaja al ciudadano **José Antonio Morán Cárdenas**, occasionándole lesiones que provocaron su muerte. Luego de cometer el crimen, el delincuente huyó del lugar.

El miércoles 18 de febrero del 2026, a las 1 de la tarde, en la comarca Patio Grande del municipio Quilalí, la Policía Nacional capturó a **Joel Antonio López Polanco**, a quien se le ocupó la navaja que utilizó para cometer el crimen.



PRESO AUTOR DE MUERTE HOMICIDA



**Joel Antonio
López Polanco**

EVIDENCIA



- Navaja

REMITIDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.